

# El Eco del Sur.

## Periodico Popular

Trimestre IV

Loja, Setiembre 8 de 1894.

Número 24

### "EL ECO DEL SUR."

Se publicará el 8 y 22 de cada mes. — Se canjea con toda clase de publicaciones.

#### Suscripción.

Trimestre 0. 50  
Número suelto 0. 10

Se pagará por trim. anticipado.

Avisos y remitidos, precios convencionales. — Para todo lo relativo al periódico entenderse con el Dr. Serafín Larriva.

Agente en Loja.

Señor Don Ricardo Vivar.

Agentes en la Provincia.

Zaraguro	Dor. Ricardo Arias.
Calvas	" .....
Paltas.	Sor. Carlos Ludeña
Celica.	" David Ordóñez.

EL ECO DEL SUR.

RETROCEDEMOS.

La instrucción pública en esta provincia acaba de sufrir rudo golpe, merced á la inconsculta supresión de la Subdirección de estudios consumada en los últimos días del mes de Agosto próximo pasado. No queremos creer, por mas que así nos lo hayan asegurado, que esa medida obedezca á planes ocultos de bandería ó personalidades, pues que ello sería indigno é impropio de un cuerpo altamente respetable como el Consejo General

de Instrucción pública al que la ley ha concedido facultades para el efecto; y sólo queremos ver el motivo aducido, cual es, el de escasez de fondos y el deseo de nivelar el presupuesto de la República.

Bien pudiera ser que nosotros nos equívocáramos en la manera de considerar el asunto y de manifestar sus consecuencias; pero creemos una verdad que ni es tal la escasez del Erario que no pueda cubrir el pequenísimo presupuesto que exige el sostenimiento de la Subdirección de Estudios; ni la supresión es una economía que desahoga al Erario. Por el contrario esa economía, en caso de serlo, es una economía muy mal entendida y que redundan en perjuicio positivo del porvenir de esta provincia.

Si la escasez del Erario y el deseo de desahogarlo hubiera sido el móvil impulsivo de la supresión aludida, mejor que la Subdirección debíase haber suprimido la Comandancia de armas y algunos otros empleos más que lo son únicamente para dar sueldo al empleado, sin que de ellos reporte la menor utilidad ni ventaja la causa pública. Si economía hubiera sido la causa de la supresión, conocemos (no en esta provincia) empleados con pingüe sueldo durante tres ó más años y que, según propia confesión, se pasan mano sobre mano y gozan del sueldo sin hacer, decir ni procurar cosa alguna en beneficio público; debieran pues suprimirse esos empleos que sólo sirven para llenar las bolsas de algún LAVASCOS, para dar de co-

mer al hambriento que les es adepto aunque sea una nulidad, ó para llenar alguna conveniencia personal. — No obedece pues á economía la dicha supresión y es otro el motivo que se habrá tenido en cuenta, desdiciendo por esta vez la muy sentada fama del Dor. Cordeiro de entusiasta y decidido protector de la Instrucción pública. La de esta provincia sufre ahora golpe rudísimo cuando apenas principiaban á notarse el adelanto y camino de perfección al que avanzaban los establecimientos de instrucción primaria, debidos al entusiasmo y contracción del Sr. Subdirector.

Por otra parte es ostensible el perjuicio que sufre la instrucción pública de esta provincia, porque suprimida la subdirección queda bajo la vigilancia del Gobernador de la Provincia, quien, suponiéndolo competente para el ejercicio de las funciones que miran á la instrucción pública, no podrá alcanzarse á desempeñar satisfactoriamente los deberes todos que le corresponden toda vez que el orden administrativo es por sí solo suficiente para llenar el tiempo de cinco horas diarias destinadas para el efecto; resultando entonces lo que ya resultó en otra época, que la instrucción pública no tuviera mas impulso que el que le diera el Ministro del ramo, á la transcripción de cuyas notas ú oficinas se reducía la acción del Gobernador. I entonces ¿cuál será el estado de la instrucción pública en esta provincia? A qué se reducía el estado de adelanto relativo en que felizmente se encuentra hoy?

Hemos dicho también que en caso de que la supresión fuera una verdadera economía, ésta era muy mal entendida, y que redundaba directamente en perjuicio del porvenir de esta provincia; porque es mala la economía de un padre de familias que por no desembolsar un duro mensual deja á sus hijos desnudos física, intelectual y moralmente. La desnudez física trae como consecuencia inmediata ó el robo para cubrir esa desnudez ó la muerte: la intelectual acarrea la degradación absoluta del individuo asemejándole al bruto; y la moral es la ruina positiva del hombre. Salta pues á la vista que apenas puede haber una economía más antieconómica como la de ese padre de familias. Pues nada menos que esto es lo que pasa en esta provincia con la supresión de la Subdirección de Estudios, privándosele, de un solo golpe, del positivo beneficio que á la instrucción pública venía prestando la competencia, ilustración y empeño del ex—subdirector, Sor. Dor. Manuel B. Cueva.

Abundan aún razones para reprobar y censurar el paso dado, pero ni éstas ni las que ligeramente hemos bosquejado servirán en manera alguna para que se componga lo dañado; y si algo nos ha movido á trazar estas líneas es apenas como una protesta del único vocero del lugar, convencidos como estamos de las no muy buenas miras que se han tenido en cuenta al dictar resolución tan inconsulta, y desengañados al ver que en vez de adelantar retrocedemos.

## Insercion

LA SANDALIA DE Sro. TOMAS.

Si ustedes se echan á leer crónicas ó historiadores brasileños, no podrán dejar de creer á pié juntillas que Santo Tomás recorrió la América del Sur, predicando el Evangelio. Tan auténticos son los datos y

documentos en que se apoyan esos caballeros, que no hay flanco por donde meterles diente.

En Ceara, e San Luis de Maranhao, en Pernambuco, y en otras provincias del vecino imperio, existen variadas pruebas de la visita apostólica.

Al que esto escribe le enseñaron en Betlen del Pará una piedra, tenida en suma veneración, sobre la cual se habia parado el discípulo de Cristo. Si fué ó no fué cierto, es averiguación en que no quiero meterme, que Dios no me creó para juez instructor de procesos.

Además, el asunto no es dogma de fé ni á nadie se le ha puesto dogal al cuello para que crea ó reviente.

Los peruleros no podíamos quedarnos atrás en lo de la evangélica visita. ¡Pues no faltaba otra cosa sino que hallándose Santo Tomás de tertiaia por la vecindad, nos hubiera hecho ascos ó andado con melindres para venir á echar una cana al aire por esta su casa del Perú!

En Calango, á diez y seis leguas de Lima y cerca de Mala, existe, sobre una ladera, una piedra blanca, y muy lisa y bruñida. Yo no la he visto; pero quien la vió y palpó me lo ha contado. Nótase en ella y hundida como en blanda cera, la huella de un pié de catorce puntos, y al rededor caracteres griegos y hebraeos. El padre Calancha dice en su "Crónica Agustina," que en 1615 examinó el esta peña y que, diez años mas tarde, el licenciado Duarte Fernández, recorriendo las diócesis por encargo del arzobispo don Gonzalo de Ocampo, mandó destruir los caracteres, porque los indios idólatras les daban significación diabólica. Digo, que lástima y grande!

Siendo tan corta la distancia de Calango á Lima, y nada áspero el camino, no es aventurado asegurar que tuvimos un día de huésped y bebiendo agua de Rimac, á uno de los doce queridos discípulos del Salvador. Y si esto no es para Lima un gran título de honor, como la reciente visita del Duque de Génova, que no valga.

—Pero, señor tradicionista ¿por donde vino, desde Galilea hasta Lima, Santo Tomás?—Eso que se yo; vayan al cielo á preguntárselo á él. Sería por globo areostático, á nado, ó *pedibus andando*. Lo que yo afirmo, y conmigo escritores de capote, así sagrados como profanos, es que su Merced estuvo por estos trigos y san se acabó, y no hay que gerandiarme el alma con preguntas impertinentes.

Pero todavía hay más chicha. Otros pueblos del Perú reclaman idéntica felicidad.

En Frías, departamento de Piura, hay una peña que conserva la huella de la planta del Apóstol. En Cajatambo vése otra igual; y cuando Santo Toribio hizo su visita á Chacha-

poyas, concedió indulgencias á los que orasen delante de cierta piedra; pues Su Ilustrísima estaba convencido de que sobre ella habia predicado el Evangelio tan esclarecido personaje.

A muchos maravilló lo gigantesco de la huella, que catorce puntos ó pulgadas no son para pié de los pecadores hijos de Adán. Pero á esto responde sentenciosamente un cronista religioso—que para tan gran varón, aún son pocos catorce puntos.

¡Barajolines! ¡Y qué pata!

Peró como hasta en Bolivia y el Tucumán dejo rastros el Apostol, los peruanos quisimos algo más; y cata que cuando al volcán de Omate HuainaPutina se le antojó, en 1601, hacer una de las suyas, encontraron los padres dominicos de un convento de Parinacochas, entre la ceniza ó lava, nada menos que una sandalia de Santo Tomás.

No dicen las crónicas si fué la del pié derecho ó la del izquierdo, olvido indisculpable en tales sesudos escritores.

La sandalia era de un tejido que jamás se usó entre indios y españoles; lo que prueba que venia directamente del taller de Ashaverus ó Juan—Espera—en—Dios, (el Judío errante), famoso zapatero de Jerusalén. Como si dijéramos el Frasinneati de nuestros dias.

El padre fray Alonso de Ovalle, superior del convento, la metió con mucha ceremonia en una caja de madera de rosa con broches de oro, y por los años de 1603, poco más ó menos, la trajo á Lima, donde fué recibida en procesión bajo de palio y con grandes fiestas, á la que asistió el virrey marques de Salinas.

Dicen eruditos autores de aquel siglo, que la bendita sandalia hizo en Lima muchos, muchísimos milagros, y que fué tenida en gran devoción por los dominicos.

Calancha afirma que, satisfecha, la curiosidad de los Limeños, el padre Ovalle se volvió con la reliquia á Parinacochas; pero otros sostienen que la sandalia no salió de Lima.

La verdad quede en su lugar. Yo ni quito ni pongo, ni altero ni comento, ni niego ni concedo.

Apunto sencillamente la tradición, poniendo el asunto en consejo para que unos digan blancos y otros bermejo.

Ricardo Palma.

## NOTICIAS LOCALES.

BUENA MEDIDA.—No podemos menos de aplaudir como se merece el procedimiento de la Policía, al obligar como es de ley á todos los comerciantes de la plaza, á que uniformen la vara que es la adoptada

como unidad de medida longitudinal. Sabemos que no han pasado de dos las que se han hallado adoptadas á la medida legal, prueba evidente de que no ha sido ilusoria é inútil la acción de la autoridad. Ojalá que tal inspección se hiciera extensiva no sólo á las medidas de esta especie sino á las de peso y capacidad, que son empleadas diariamente en la venta de las especies de más ordinario consumo.

Así lo esperamos del celo policial.

**TEMBLOR.**—Uno muy rápido pero fuerte dejóse sentir el 30 del mes próximo pasado á las 8 p. m. Ninguna novedad local ha ocurrido ni hemos sabido la haya causado en las poblaciones circunvecinas.

## CAMINO A SANTA ROSA.

Queremos hacer una indicación á la Junta directiva de ese camino, suplicándole no la eche en saco roto. Con motivo del trabajo que tiene para la apertura del nuevo camino que ha de unirnos con la costa, ha-se descuidado por completo la refacción del antiguo camino que teníamos, siendo muy probable que con el invierno próximo quedemos enteramente incomunicados á consecuencia de la falta de reparación durante dos ó tres años. Parece increíble el mal estado en que se encuentra dicho camino en toda la extensión de la montaña de Santa Rosa, ocasionando muchas veces no sólo la muerte de los bagajes en que se transita, sino también, no pequeñas lesiones é incomodidades al desgraciado que por él anduviere. Puntos hay que causan verdadero espanto y por los que se pasa sólo por necesidad, exponiéndose no pocas veces á no salir de ellos. Nuestra indicación se refiere á que se destine alguna cantidad á la reparación de los malos pasos; pues no es posible que bajo el pretexto de darnos nuevo camino nos dejen enteramente incomunicados.

Á la vez no podemos dejar de censurar la desidia de las autoridades de esta provincia en la reparación del camino á Zaruma en la parte que les corresponde. Las autoridades de Zaruma son muy escrupulosas en lo que á ellas toca y es digno de todo encomio el interés y prontitud con que apenas termina el invierno se dedican á la refacción de todos los desperfectos que quedan, dejando completamente expedita la vía desde Ambocas hasta Zaruma. Nos consta lo relacionado y creemos un deber de correspondencia y de cortesía dirigir una orden á las autoridades políticas de S. Pedro y el Cisne para la inmediata composición de los desperfectos comprendidos entre la temible subida de la Laja y el río de Ambocas.

Esperamos ser oídos.

**TELEGRAFO.**—A cual más repetidas y fundadas son las quejas que contra las oficinas de esta ciudad hasta Machala vienen presentándose sobre retardo en el despacho, para que nos veamos obligados á formularlas, llamando la atención de nuestras autoridades. Nos constan la honorabilidad y dotes del Jefe de la oficina de esta ciudad á quien hemos manifestado todas las quejas, y por lo mismo no creemos que de él dependan las irregularidades que se notan; pero por lo mismo nos es mucho más inexplicable lo que resulta, atribuyéndolo precisamente por esto á los subalternos que sin duda alguna no cumplen sus deberes cual debieran, ocasionando así gravísimos perjuicios, muchas veces irreparables.—No puede ser más útil y provechoso el telegrafo para todas las ocurrencias de la vida; pero su mal desempeño ocasiona también pérdidas y perjuicios que bien merecen llamar la atención de las personas á quienes compete poner el conveniente remedio.

**MUY complacidos** publicamos los siguientes sueltos de crónica de "El Imparcial" de Guayaquil que hablan de dos proyectadas obras de nuestro conterráneo el Sr. Don Manuel de J. Alvarado. Recomendamos su lectura.

**CASA EDITORIAL de BELLAS ARTES.**—Sabemos que nuestro amigo y compatriota Sr. Dn. Manuel de J. Alvarado se propone establecer en esta ciudad, dentro de poco tiempo, una casa editorial de bellas artes, y para cuyo objeto se dice ha pedido ya á los Estados Unidos todo el tren de maquinarias que ha menester para la implantación de esa nueva industria en esta plaza.

No podemos menos de congratularnos al dar la noticia á nuestros lectores, pues que el nuevo establecimiento que el Señor Alvarado se propone establecer, á mas de llenar una necesidad que se dejaba sentir desde mucho tiempo en el país, viene á traernos una nueva industria hasta hoy desconocida aquí, y con ella, á impedir que sigamos recurriendo con nuestros capitales al extranjero en cambio de artículos que desde luego los tendremos á bajo precio y á nuestra completa satisfacción.

Los conocimientos que posee el Sr. Alvarado de los distintos ramos en que se propone trabajar, su constancia y más buenas cualidades, le hacen desde luego augurar un éxito por demás satisfactorio, éxito que nosotros también se lo deseamos de todas veras.

**NUEVA OBRA.**—Nuestro amigo el Sr. Manuel de J. Alvarado ha decidido llevar á cabo la edición de una obra, de conformidad con el siguiente proyecto que ha publicado.

**ENCICLOPEDIA.** De la Biogra-

fía Sud—Americana por Dn. Manuel de J. Alvarado Presidente de la "Hispano American Engraving Co" de New-York y Director del "Palacio de Bellas Artes" que próximamente se instalará en Guayaquil, con la cooperación de eminentes escritores Sud—Americanos.

**Prospecto:** El gran adelanto á que, de algunos años á esta parte, han llegado las Repúblicas Sud—Americanas, ha despertado hacia ellas, el interés de los países de Europa y Estados Unidos, é inducido al suscritor á EDITAR una obra; bajo la denominación de "Enciclopedia de la Biografía Sud—Americana."

La obra que se pretende llevar á cabo irá precedida de una relación histórica de la República del Ecuador, y comprenderá la Biografía de los principales hombres que han figurado desde tiempos atrás y figuran en la actualidad, sin distinción de partidos y sin excluir á quienes, por su trabajo ó sus inventos, tienen también derecho á que sus nombres y los hechos principales de su vida, sean conocidos en su patria y aun en los países extranjeros.

En las páginas del libro que se va á editar, se encontrará la Biografía de los hombres de Estado, Diplomáticos y Militares, de los hombres de letras y de aquellos que han sobresalido en las ciencias, Artes. Literatura. Industria, Comercio, &, &.

A cada biografía acompañará el retrato de la persona á quien corresponde y también el facsímil de su firma; será un trabajo completo porque los formarán, de un modo especial para esta obra, las personas más competentes.

Las biografías serán arregladas por orden alfabético y formarán uno ó dos volúmenes, para el Ecuador.

Cada libro se compondrá de unas 600 páginas de 32 X 23 cm, impresas en papel finísimo, con ancho márgen y lujosamente empastado.

La edición se limitará al número de ejemplares que sean indispensables para los suscritores, de manera que la obra se agotará, apenas concluya la impresión y se entregue á cada suscriptor el ejemplar que le corresponde.

El reparto se hará por entregas semanales, de 16 páginas cada una.

Al final de cada biografía se dejarán unas dos páginas, en blanco, para que las familias puedan anotar los hechos de las personas á que ella se refiere y que no consten en la relación histórica, y también, para que, respecto de las que aún existen, sea posible continuar anotando los sucesos venideros y que se relacionen con ella.

Concluida la edición, todos tendrán una verdadera reliquia de familia.

**CONDICIONES de SUSCRICION**

Cada volumen completo y lujosa-

mente empastado:

Pago adelantado . . . . . S. 20.00.

Por entregas, cada una . . . . . 0.80

Los suscritores por entregas, después de concluida la impresión de cada volumen, pueden entregarlas á la persona que designe el Editor, con el objeto de que sean empastadas.

La impresión comenzará antes de terminado el año actual.

Guayaquil, Agosto de 1894.

*Manuel de J. Alvarado,*

Apartado 107 465 Pearl St  
Guayaquil, Ecuador Nevv—York.

Deseamos al Señor Alvarado un éxito feliz

## LOGOGRIFO.

De dos nombres malditos  
Compusieron mi nombre los mor-  
tales:

Uno entre los presitos  
Figura desde tiempos seculares;  
Otro dura y se extiende,  
Como la peste, por el orbe todo,  
Y dél su mal desprende  
El arruinado, el robador y el  
beodo.

El primero dió nombre  
A una raza que el cielo extermin-  
nara;  
Del otro no te asombre  
Que el cielo por castigo conser-  
vara.

Mas, yo soy el amigo  
Que solicita el hombre en su res-  
guardo:  
Tiéneme hasta el mendigo,  
I á todos protegiendo todo guar-  
do.

Solución de la charada anterior:  
**LONGANISA**

## REMITIDO.

MANIFESTACION DE GRATI-  
TUD A LOS HIJOS DE LA  
SMA. VIRGEN DE LOURDES  
E INVITACION A LOS MISMOS  
PARA LA CONSAGRACION DE  
SU BASILICA EL 9 DE DICIEM-  
BRE DE 1894.

Inconvenientes agenos de mi voluntad me han privado del imperioso deber de manifestarles mi gratitud por las mil demostraciones que habeis dado de vuestra fé, religion y hospitalidad; en las diversas salidas realizadas con el objeto de recoger limosnas para la fábrica de la Basílica de Lourdes. Mas la historia de los portentos de Nuestra Reina de Lourdes en Loja sabrá presentarlos, mejor que yo, á la faz del mundo entero, como los pueblos idolatrados de la Madre de Dios, siendo este el mejor galardón que pu-

dierais esperar; pues, escrito como está que Dios ama á quienes le aman, *Diligentes me diligi*, y habiendo vosotros dado pruebas manifiestas de vuestro amor, ha de cumplirse necesariamente la promesa celestial, como lo manifiesta la singular gracia de haberos visitado mas de una vez la portentosa Imagen de Lourdes.

Los cielos son testigos de las tieras lágrimas que se han desprendido de vuestros ojos, de las fervientes súplicas que le habeis dirigido implorando su poderosa intercesión en vuestro favor. Llenos están los campos y los poblados del testimonio de vuestras alabanzas aclamándola como madre de Dios y abogada de pecadores: los desiertos las mantañas y los valles en meses prolongados de peregrinación se han visto repletos con prosiones numerosas, que han recordado las peregrinaciones diarias que se frecuentan allá en la gruta de Lourdes. Las calles ricamente vestidas; los arcos de variados colores y primorosamente adornados; las muy aromáticas flores esparcidas á su paso; las entradas triunfales en las aldeas, pueblos y ciudades, graciosamente engalanadas con la concurrencia de toda clase de personas, desde el primer ministro de la Iglesia hasta el último creyente, desde el magistrado hasta el simple ciudadano: las salvas que por doquiera han resonado en los aires en manifestación de regocijo: las corporaciones de colegios y escuelas de uno y otro sexo pronunciando los discursos y poesias más patéticas y encendidas en amor á la Virgen: las tropas de guardia de honor: las palmeras de nuestros inmensos bosques tegidas con gusto y amenizadas con hermosas flores, y en tanta abundancia que asimilaban la entrada de Jesús en Jerusalem: los himnos y cánticos mas bien ensayados: los niños de uno y otro sexo vestidos á toda gracia figurando las diversas clases sociales, unas veces á los angeles, otras á las Vírgenes que cortejan á su Reina en la morada de los bienaventurados, otras á nuestros indiecitos danzando cual Rey David al rededor del Arca santa: los templos apiñados de tanto hijo de la Santisima Virgen entonando el santo rosario: los altares encendidos con innumerables cirios como en Lourdes: las letanías cantadas con santa piedad y concierto, y otras mil demostraciones de amor á esa gran Princesa, estan pregonando ante el cielo y la tierra, cuan dignos sois de llamaros hijos de la Madre del amor hermoso, así como de mi eterna gratitud y reconocimiento.

Séame permitido para perfecto recuerdo del origen de la romería de Lourdes en Loja hacer saber á las generaciones presentes y venideras; que la hermosísima Imagen que aquí

se venera fué pedida á Europa desde Lima, por el piadoso y patriota sacerdote lojano Dr. Dn. José Maria Morillo, y obsequiada á la Iglesia de San Sebastián de Loja el año de 1875. Cuando se hallaba en alta mar se desencadenó la tempestad y al invocarla en su auxilio un fiel navegante cesó en el acto la tormenta. En Lima también verificó algunos portentos según se nos ha referido por testigos presenciales. Tan luego que sus benditas plantas pisaron en esta afortunada ciudad, curó repentinamente lobanillos, una parálisis y toda clase de enfermedades, dispensando favores sin restricción á los que han recurrido á su poderoso influjo, en las diversas necesidades y conflictos de la vida; resultando de tanto prodigio, (que luego se publicarán.) extendida la romería hasta los lejanos pueblos del Perú, todo instantáneamente, pues al año de haber asentado su trono de bondad en Sn. Sebastián, se vieron venir peregrinos de Ayabaca Huanabamba &c. á rendirle el tributo de su homenaje y reconocimiento. Testigo ocular de tanta maravilla, el que esto suscribe, emprendió el 20 de Enero del año de 1884 edificar una Iglesia en su nombre, sin contar con más recursos que unos pocos reales, que se agotaron en los primeros trabajos. Esto no obstante, ha continuado la obra hasta cerca de su conclusión, gastándose cuanto fuese necesario para la magnificencia de su palacio en la tierra, sin que hasta ahora y á pesar de lo costoso de la obra se haya dejado de satisfacer á todos cuantos se han empleado en el trabajo. Todo lo espuesto está pregonando un poder divino, y lo mucho que conseguirán de su benéfica mano, los que con corazón sencillo y recto, como los pastores de Belén y Reyes Magos, vienen á visitarla, esponiéndola sus necesidades y ofreciéndola sus dones para la coronación de su obra de Lourdes y bendición y prosperidad en las provincias que como la nuestra, la del Oro y algunos departamentos de la vecina república del Perú, han tenido la gloriosa suerte de ser visitadas por ella, ofreciéndole religiosamente acogida y hospitalidad.

El capellán de esta portentosa Imagen, después de hacer los mas fervientes votos por la felicidad de cuantos han contribuido á la obra, tiene el alto honor de invitarlos á reunirse en torno de esta esclarecida Reina, para que; regocijándose en el Señor con la consagración é inauguración de su Basílica, que tendrá lugar el 9 de Diciembre de 1894, podamos juntos entonar el himno sacrosanto de adoración y veneración á la poderosa Reina, que con favor tan especial ha querido protegernos.

Loja, Setiembre 6 de 1894.

ELISEO ALVAREZ.